



**SUDEI**

**MEMORIA 2007**

## **CARTA DEL PRESIDENTE**

Quiero expresar mi agradecimiento a todos, por confiar en este Consejo Directivo, que en la discrepancia y en el acierto, hemos llevado un proyecto en común, con ilusión, sentido de la responsabilidad y muchas ganas de trabajar por una SUDEI cada vez más pujante y por los Artistas Intérpretes y sus derechos.

También quiero agradecer a los socios que de una forma u otra nos hacen llegar sus inquietudes y preocupaciones; a los miembros de las Comisiones de trabajo, que han llevado adelante con alegría, optimismo y buena disposición cientos de proyectos. A nuestro asesor jurídico el Dr. Carlos G. Varela Araneo y también al socio de honor el Dr. Carlos Varela, por estar siempre dispuestos a evacuar con experiencia y sabiduría nuestras consultas y ser nuestro cable a tierra. A nuestros contadores Sra. Gabriela Pintos y Sr. Pablo Fonticiella por su permanente apoyo. A los técnicos del estudio de grabación Sr. Álvaro "Mono" Reyes y Sr. Martín Brizzolara amigos en el incansable camino de la música.

Vaya un muy especial agradecimiento al personal de SUDEI por compenetrarse en su labor y ser un incondicional y sólido respaldo para nuestro trabajo y a todas las personas que se han vinculado con la Institución por distintos motivos.

Este ha sido un año de mucho trabajo y con esfuerzo y dedicación hemos comenzado a ver los frutos. Esto no significa que estemos conformes, quizás por deformación en nuestra profesión, no lo estemos nunca, pero de seguro siempre iremos a más.

Nuestro compromiso refleja la honestidad, la transparencia y la eficacia que ofrecemos a nuestros socios y a todas las Sociedades e Instituciones con las que tenemos relaciones profesionales y contractuales.

### **Nos anima que:**

Nos sentimos muy satisfechos por las notables mejoras que se han logrado en el relevamiento por ejemplo: en el interior, donde se ha comenzado a grabar las radios a través de Internet; y en Montevideo; TV; TV Cable y Carnaval.

Los resultados y las buenas perspectivas de recaudación así como haber logrado el mejor interés bancario en la historia de SUDEI, los cuales se verán reflejados en haberes generados de nuestros socios.

Estamos orgullosos del posicionamiento de SUDEI ante los países integrantes de la FILAIE y sobre todo por ser un ejemplo para muchos países.

Se ha logrado un cordial y buen relacionamiento con otras entidades afines, como AGADU, AUDEM, CUD, FUEM, ASDEMYA.

Como todos los años SUDEI ha dado apoyo a cientos de proyectos como: becas, conciertos, grabaciones, etc.

### **Nos une:**

La necesidad de seguir trabajando como lo venimos haciendo desde que asumimos el compromiso como Consejo Directivo en Octubre de 2006.

La constante preocupación de seguir avanzando en el terreno administrativo para brindarles a los Socios un servicio más efectivo.

Afianzar el presente y proyectar un mejor futuro para los Artistas Intérpretes y Ejecutantes, garantizando la protección de sus derechos.

### **Nos sigue preocupando:**

La precaria situación de muchísimos artistas, compañeros y amigos. Es por ello que debemos mejorar la asistencia social y luchar para construir la "Casa del Artista", proyecto con el cual debemos comprometernos todos y todas las Instituciones vinculadas al Arte.

**“Los derechos, la recaudación, las actividades culturales, internacionales y asistenciales, son de todos los Artistas, y por tanto debemos preocuparnos y seguir trabajando por ello.”**

**Roberto Giordano  
Presidente**

# **ORGANOS DE GOBIERNO**

## **CONSEJO DIRECTIVO**

(Octubre/ 2006 a setiembre/ 2010)

### **Presidente**

Apolo Romano - Roberto Giordano  
(Desde 01/10/06 hasta 11/10/07) (Desde 11/10/07 a la fecha)

### **Vicepresidente**

Roberto Giordano  
(Desde 01/10/06 hasta 11/10/07)

### **Secretario**

Juan Mazzino

### **Tesorero**

Juan Scelza

### **Sec. Administración**

Nancy De Vita

### **Vocales**

Marihel Barboza

Walter Giorgetti

Carlos Goberna

Ernesto Negrín

Nelson Silvera

Luís Viña

José Luis Ostría - Mario Vidalín

## **COMISION FISCAL**

Gastón Buenseñor, Mario Modernell, Carlos Weiske

## **COMISIONES DE TRABAJO**

En el año 2007, las siguientes comisiones contribuyeron con su aporte:

### **COMISION DE VIGILANCIA DE LOS DERECHOS ADMINISTRADOS**

Sergio Saquieres, Julio Barboza, Fernando Yañez, Fernando Viña – Jorge Basaluzzo, José Luís Ostría – Roberto Da Silva.

Nexo del Consejo Directivo: Marihel Barboza.

### **COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL**

Santiago Ameijenda, Enrique Bonasorte, Luís Lipcher, Jorge Velazco, Antonio Zenardo.

Nexo del Consejo Directivo: Ernesto Negrin.

### **COMISION DE RELEVAMIENTO DE REPERTORIO**

Hugo Blandamuro – José Troiteiro, Jorge Velásquez, Héctor Regalini, Mario Díaz, Javier Rodríguez, Rubén Cancela, Washington Silveira.

Nexo del Consejo Directivo: Roberto Giordano.

### **COMISION DE EXTENCION CULTURAL**

Norma Galffeti, Juan Pérez Jardín, Alberto Forteza, Francisco Nolé, Horacio Rubino.

Nexo del Consejo Directivo: Nelson Silvera.

### **COMISION DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PUBLICAS**

Silvia Novarese, Walter Antuña, Fiorella Mazzino, Noelia Disi.

## **NOTICIAS LOCALES**

- Se realizó Convenio con AGADU para asistencia odontológica. Dicho convenio comprende a todos los Socios de SUDEI (Activos y Administrados).
- Convenio con AGADU para el uso de las Cabañas del Parque de Vacaciones, siendo necesario únicamente acreditar la calidad de socio de SUDEI.
- Se crearon nuevas plantillas de recibo de las cuentas corrientes de los socios así como nuevas planillas de declaración de fonogramas, haciendo más sencillas y más claras las declaraciones, dichas planillas fueron creadas por los funcionarios de Administración.
- **SE PRESENTA ANTE EL MEC LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN**

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Libros de Asambleas de los años 2006 y 2007</li><li>• Libros de la Comisión Directiva de los años 2006 y 2007</li><li>• Libros de Caja de los años 2004, 2005 y 2006</li><li>• Libro de socios al 10/12/2007</li></ul> |
|--|

La mencionada documentación una vez inspeccionada, sellada y firmada por las autoridades del MEC (Sección Personas Jurídicas), es devuelta a la Institución, habiéndose cumplido de esta forma, con las obligaciones pertinentes.

- **FONDO NACIONAL DE MUSICA**

El Sr. Gastón Buenseñor, representante de SUDEI en la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música, FONAM envía informes regulares sobre los proyectos aprobados y avances en su gestión.

- **LIQUIDACIONES ANTERIORES NO COBRADAS**

Se contactó a todos los socios que por desconocimiento tenían dinero generado en su haber desde muchos años atrás y no se acercaban a la Institución a efectivizar el cobro.

- Recibimos a la Sra. Rosina Piñeyro (Administradora Principal de Programas de la División de la Gestión Colectiva del Derecho de Autor y los Derechos Conexos de la OMPI) en la tradicional cena de Fin de año. También tuvimos una reunión formal donde intercambiamos ideas, ofreciendo su apoyo a la Institución.

- **LAUDO ANDEBU.**

**Criterio de distribución interna fijado, de acuerdo al laudo arbitral del 13/06/07.**

- El 16 de abril del corriente año, se concretó la constitución del Tribunal Arbitral a efectos de dirimir el nuevo arancel a regir en materia de derechos de autor en las emisoras de televisión abierta. El mismo estará integrado por el Dr. Siegbert Rippe en calidad de árbitro

sustanciador designado por el Consejo de Derechos de Autor; el Dr. Alejandro Atchugarry por ANDEBU y la Dra. Cecilia Salom en nombre y representación de: SUDEI, AGADU, CUD; Celebrándose el 13 de junio de 2007 dicho acuerdo. En el periodo 2007/2013, el arancel por derecho de autor, artista, intérprete o ejecutante y productor fonográfico en las empresas de televisión abierta de la capital e interior de la República, asociadas a ANDEBU, incluidas Montecarlo TV S.A y la Red Uruguaya de Televisión S.A, se establecerá de acuerdo a la aplicación de una tasa porcentual sobre el monto promedio nacional de los ingresos netos de publicidad de estas empresas, previsto para cada uno de los años comprendidos en ese lapso. Dicha tasa porcentual se incrementará anualmente.

**Cálculo estimado recaudación 2007 - 2013**

<b>Año</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Tasa	0,90%	1,00%	1,11%	1,23%
Monto imponible	792.000.000	864.000.000	936.000.000	1.008.000.000
Recaudación				
Derechos	7.128.000	8.640.000	10.389.600	12.398.400
<b>Derechos Sudei</b>	<b>1.425.600</b>	<b>1.728.000</b>	<b>2.077.920</b>	<b>2.479.680</b>
Comisión Agadu	356.400	432.000	519.480	619.920
<b>Líquido a cobrar</b>	<b>1.069.200</b>	<b>1.296.000</b>	<b>1.558.440</b>	<b>1.859.760</b>

<b>Año</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Tasa	1,36%	1,50%	1,60%
Monto imponible	1.080.000.000	1.119.840.000	1.128.000.000
Recaudación			
Derechos	14.688.000	16.797.600	18.048.000
<b>Derechos Sudei</b>	<b>2.937.600</b>	<b>3.359.520</b>	<b>3.609.600</b>
Comisión Agadu	734.400	839.880	902.400
<b>Líquido a cobrar</b>	<b>2.203.200</b>	<b>2.519.640</b>	<b>2.707.200</b>

**HONORARIOS ARBITRAJE TV ABIERTA**

Los honorarios profesionales que corresponden a SUDEI son de \$ 690.235

Pagos realizados por honorarios de los árbitros que intervinieron en el Convenio con la TV ABIERTA

HONORARIOS DR. SALOM \$ 3.120.000 + IVA TOTAL \$ 3.837.600

HONORARIOS DR. RIPPE (USD 10.000 + IVA a t.c. 24.70) TOTAL \$ 303.810

TOTAL \$ 4.141.410

De acuerdo al contrato de administración entre AGADU – CUD – Y SUDEI la repartición de los gastos es respectivamente 4/6, 1/6 y 1/6 por lo cual correspondería a SUDEI \$ 690.235

## **NOTICIAS INTERNACIONALES**

- A solicitud de AIE – Paraguay, se realizó un video solidario que contó con la participación de miembros de nuestro Consejo Directivo y destacados artistas de nuestro medio. La hermana Sociedad paraguaya, agradece el apoyo brindado por los artistas uruguayos.
- Se recibe propuesta de AIE- (España), denominada “Artistas en Ruta” cuyo objetivo es generar un intercambio de artistas entre Uruguay y España. Dicha propuesta fue tratada en la XVIII Asamblea FILAIE lográndose ampliar el mencionado convenio a todos los países afiliados a FILAIE
- Miembros de nuestro Consejo Directivo participaron de la XVII Asamblea FILAIE Extraordinaria, realizada entre el 13 y 15 de junio en la Ciudad de Medellín (Colombia). La delegación que concurrió estuvo integrada por: Sr. Roberto Giordano, Sr. Ernesto Negrin y el Sr. Luis Viña.

## **Informe XVII ASAMBLEA FILAIE EXTRAORDINARIA Medellin - Junio 2007**

Delegación de SUDEI:  
Sr. Roberto Giordano (vicepresidente)  
Sr. Ernesto Negrín (consejero)  
Sr. Luis Viña (consejero)



## INFORME SOBRE LA XVII ASAMBLEA FILAIE EXTRAORDINARIA

Día 13 de junio de 2007

- Hora 8:00 Presentación entre integrantes de las delegaciones.  
Hora 8:35 Palabras de apertura e Himno Nacional de Colombia.  
Seminario DERECHOS DE LOS ARTISTAS INTERPRETES O EJECUTANTES.  
Conferencia de la Sra. Rosina Piñeyro y debate, contestan: Dr. N. Ávila (Argentina), Dr. C. López (España) y Dr. C. Arredondo (Colombia).  
Hora 9:20 Conferencia del Dr. Nelson Ávila (Argentina) y habla Jorge Costa (Brasil)  
Debate: Dr. N. Ávila (Argentina), Dr. C. López (España), J. Costa (Brasil), Ing. T. Urrutia (Chile).  
Palabras del Sr. Erosa Álvarez (México), Sra. Rosina Piñeyro y Dr. Arredondo (Colombia).  
  
Hora 11:30 Conferencia del Dr. Carlos López (España).  
Debate: palabras de Roberto Giordano (Uruguay), contestan Dr. C. López, (España), Dr. N. Ávila (Argentina) y Dr. G. Sáenz (Argentina).  
Hora 14:25 Conferencia del Dr. Octavio Machado (Colombia).  
Debate: Dr. C. López (España) y el Dr. O. Machado (Colombia).  
  
Hora 15:30 Conferencia del Dr. Gustavo Sáenz Paz (Argentina).

### **Reunión con la Ing. Tatiana Urrutia**

**Se pone a disposición para colaborar en la instalación de un software (AUDICOM), utilizado en el proyecto “Más música chilena”, ya sea enviando técnicos o recibiendo nuestro personal en Chile para su adiestramiento.**

- Hora 16:30 Conferencia del Dr. Carlos Arredondo (Colombia).  
Debate: Dr. C. Arredondo (Colombia), Dr. G. Sáenz (Argentina).  
Hora 17:30 Conferencia del Dr. David Álvarez (Colombia).  
Debate: Dr. C. López (España).  
Hora 18:45 Cierre del día con palabras de la Sra. Rosina Piñeyro (OMPI) y del Dr. Gustavo Sáenz (Argentina).

Día 14 de junio de 2007

En el día de hoy se reúnen dos comisiones: la Comisión Técnica con la presencia del Sr. Roberto Giordano y la Comisión Jurídica con la asistencia del Sr. Ernesto Negrín y el Sr. Luis Viña. Ambas comisiones comienzan a sesionar a partir de la hora 10:00.

### Reunión del Comité Jurídico

Concurren: Sr Ernesto Negrín , Sr. Luis Viña

Se trata la modificación de los Estatutos de FILAIE, contando con la asistencia de los representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, España, México, Uruguay, Venezuela y la Sra. Rosina Piñeyro por OMPI.

Al momento de tocar el tema Comisiones de trabajo, el Dr. Carlos López nos reclama el informe de la Comisión de Cultura, el cual no teníamos en nuestro poder.

Acalorada y disputada reunión en un minucioso estudio de cada uno de los Artículos del Reglamento llevando esta reunión hasta la hora 20:30 ininterrumpidamente

### Reunión del Comité Técnico

Concurre el Sr. Roberto Giordano

- Comparativo de datos. Los porcentajes en los formularios deben estar en USD con el tipo de cambio al 31 de diciembre. En el formulario, el monto pagado se refiere al monto destinado al pago.
- En el comparativo de datos SUDEI no ha enviado datos desde 2004 por lo tanto nos comprometimos a enviar los datos solicitados en formularios antes de noviembre.
- Solicitan enviar datos de nuestros artistas para incorporar a un fichero general. Sistema de identificación único (a partir de IPI). Debido a este cruce de datos entre los países, NO TIENEN CABIDA LOS DEMOS.
- ASAIECH (Chile) explica como funciona el proyecto "SINTONIZA CON TU MÚSICA" para Radios PYMES. Entregaron a estas Radios computadoras y software para que pudieran acceder a una base de datos de música chilena (en estos momentos llevan cargados aproximadamente 25.000 temas en formato MP3) de la cual podían bajar (un máximo de dos veces) y utilizarlos desde su PC cuántas veces quieran, ya que automáticamente envía la información a la sociedad, estimulando de esta forma la utilización de música chilena.
- En el punto 4 del Orden del día se trata la actualización de datos de los contactos, pues habían "rebotado" muchos correos. Se agrega: [sudeiadministración@gmail.com](mailto:sudeiadministración@gmail.com) y [sudeisecretaria@gmail.com](mailto:sudeisecretaria@gmail.com).

Visita a ACIMPRO (Asociación Colombiana de Intérpretes y Productores Fonográficos) para conocer sus instalaciones, concurren a la misma las delegaciones de Brasil, Colombia, México, Uruguay y Venezuela.

- Reunión con el Dr. Carlos Arredondo de ACIMPRO

El Dr. Carlos Arredondo tuvo la gentileza de almorzar con nuestra delegación el primer día y ponernos al tanto de los asuntos, preocupaciones y proyectos de FILAIE (contratos tipo, política, etc.).

Fuimos invitados a recorrer las instalaciones de ACIMPRO, donde nos mostraron el funcionamiento de las distintas secciones.

Nos facilitaron planillas para comparar su formato con el nuestro y tener otra referencia.

- Reunión con: ACIMPRO, EAI, AVIMPRO, ANDI, SOMEN y SOCIMPRO.

Previo a la Asamblea extraordinaria se nos invita a una reunión con dichas instituciones para conversar sobre la posición a tomar. No acumular cargos, proponer crear el cargo de Secretaría, designación de miembros de comité.

1 miembro por cada país en el Comité Jurídico.

1 miembro por cada país en el Comité Técnico.

Eliminar Comité Ejecutivo.

## **Asamblea FILAIE**

Asamblea:

Concurren: Sr. Roberto Giordano, Sr. Ernesto Negrín, Sr. Luis Viña

Orden del día:

- 1) Representaciones y delegaciones.
- 2) Modificación de estatutos.
- 3) Ruegos y preguntas.

En el momento de representaciones y delegaciones SUDEI saluda a las instituciones, delegados, y a la anfitriona (ACINPRO).

Presentamos la situación de SUDEI con respecto al arbitraje, nuevo software, mejoras en el funcionamiento administrativo, reforma tributaria, apoyo social y confirmamos nuestro compromiso de poner al día la deuda con FILAIE, y el envío de datos requeridos.

Resoluciones:

- Modificación estatutaria (se revisaron todos los artículos en el Comité Jurídico).
  - Personería Jurídica (Argentina).
  - Crear cargo de Secretaría (Venezuela).
  - Procurar no acumulación de cargos.
  - El Consejo directivo quedaría formado por:
    - PRESIDENTE
    - VICEPRESIDENTE 1
    - VICEPRESIDENTE 2
    - VICEPRESIDENTE 3
    - SECRETARIO
    - TESORERO
    - SECRETARIO DE ACTAS
    - 3 VOCALES

- Ante la trágica situación vivida por nuestra hermana Sociedad de Perú (ANAIE), SUDEI se solidarizó profundamente con esa situación y quedó a las órdenes ante sus necesidades.
- En el mes de noviembre, se celebró un encuentro entre el Sr. Tesorero Juan Scelza, en representación de SUDEI y la Asociación Argentina de Intérpretes (AAI). En dicho encuentro se celebraron diversas reuniones con el Gerente Administrativo Contable, Dr. Eduardo Magnanego, con el Secretario General de AAI, Sr. José Votti y con Dr. Nelson Ávila, tratándose diversos temas de interés, entre ellos: relevamientos, reparto con productores argentinos, porcentajes, quedando AAI dispuesta a colaborar en un futuro con nuestra Institución. Lográndose un descuento del 50% de la deuda que se mantenía con FILAIE.
- **CONGRESO ALAI 2007** Durante el mes de noviembre se realizó en el Hotel Conrad Casino Resort “de Punta del Este el Congreso Internacional ALAI 2007, organizado por el Instituto Uruguayo de Derecho de Autor, IUDA, en coparticipación con la Universidad de Montevideo y el Grupo de Propiedad Intelectual (GPI). En dicho Congreso, en el cual SUDEI tuvo una destacada participación, representada por el Sr. Presidente Roberto Giordano, el Sr. Tesorero Juan Scelza, el Sr. Consejero Luis Viña y el Asesor legal Dr. Carlos Gustavo Varela, se debatió sobre la situación de autores y artistas tras la aprobación del Acuerdo sobre los ADPIC de la OMC y los Tratados de la OMPI de 1996 (TODA y TOIEF). En qué se favorecieron y en qué se han visto perjudicados. Asimismo se aprovechó de la presencia de tantas respetadas autoridades para sensibilizar a las autoridades nacionales como a la opinión pública sobre el debido respeto y protección a los derechos y prestaciones de los creadores y los artistas.
- Se concurre a la XVIII Asamblea FILAIE llevada a cabo en Madrid (España), durante los días 2, 3, 4 y 5 de Diciembre de 2007. En representación de SUDEI concurre una delegación integrada por: Sr. Roberto Giordano (Presidente), Sr. Juan Scelza (Tesorero) y Dr. Carlos Gustavo Varela (Asesor Jurídico).

## **Informe**

### **XVIII ASAMBLEA FILAIE**

Madrid, 2 al 5 Diciembre 2007

Delegación de SUDEI:  
 Sr. Roberto Giordano (presidente)  
 Sr. Juan Scelza (tesorero)  
 Dr. Carlos Gustavo Varela (asesor jurídico)

**Comité Jurídico**  
 Concorre: Dr. Carlos Varela

En la fecha y hora indicadas concurrimos a la reunión del Comité Jurídico a fin de tratar los temas siguientes:

- Estudio de los Proyectos de Ley actualmente en tramitación en los países integrantes de Filaie, en el cual hicimos saber sobre la propuesta presentada por SUDEI al Consejo de Derechos de Autor para modificar la ley. Se explicó el tema de las sociedad de gestión colectiva y quienes estaban autorizadas, así como se conversó sobre los “Proyectos Concursables”
- Análisis de sentencias obtenidas en este ejercicio en los distintos países.
- Se escucharon extensos informes jurídicos sobre el estado de protección de los derechos en cada país.
- Análisis sobre los adelantos en materia de copia privada. En este punto hicimos saber sobre la propuesta de SUDEI presentada en abril de 2007 en el Seminario celebrado por el Consejo de Derechos de Autor para legislar en la materia y sobre el articulado presentado en diciembre de 2007 ante dicho organismo regulando la copia privada.
- Se escuchó el informe de AADI sobre el trámite estatutario que se lleva a cabo en la República. Argentina y sobre los requisitos que está pidiendo el organismo de contralor sobre formalidades y radicación temporal de un capital de U\$S 10.000.- Tal vez nos hagan llegar una solicitud sobre la vigencia y representación de SUDEI.
- Se consideró la propuesta de solicitud de admisión a la federación por parte de AIE Panamá. Se aprobó la misma con la condición de que haga entrega de la autorización del organismo de contralor de su país.
- La delegada de Portugal solicitó se considerara por cada institución afiliada el estudio de contratos tipo A con Portugal.
- Se fijò un calendario tentativo de trabajo y reuniones, proyectándose la próxima para el mes de julio de 2008 en la ciudad de Buenos Aires.

### **Comité Técnico**

Concurren: Sr. Roberto Giordano, Sr. Juan Scelza

Este comité comenzó su actividad a las 10 horas donde su Presidente el Sr. José Luís Sevillano dió una calurosa bienvenida a todos los países integrantes.

El plan de trabajo fue el siguiente:

#### **Orden del Día**

1. Apertura de la reunión
2. Aprobación del Orden del Día y nombramiento del Secretario.
3. Presentación y desarrollo de informes:
  - a. Comparativo de datos de recaudación (SCI).

- b. Comparativo de reparto (AIE).
- c. Comparativo de tarifas referidas a usuarios tradicionales (AADI).
4. Estado de la actualización de datos de sociedades FILAIE a FANS.
5. WEB de FILAIE.
6. Informe de situación GRIX.
7. Próxima reunión Comité Técnico.
8. Asuntos Varios.

La secretaría, a pedido del Sr. Presidente, volvió a quedar en manos de la Ing. Tatiana Urrutia (Chile) donde se le reconoce su excelente desempeño en dicha función.

Al respecto el Sr. Presidente agrega que para él es una tranquilidad contar con su colaboración nuevamente.

Se vota y se aprueba por unanimidad.

A continuación se presentan los informes llegados hasta la fecha y se destaca que los únicos presentados en tiempo y forma han sido los de **SUDEI** y **SOCIMPRO**.

Presentamos el comparativo de datos de recaudación donde allí también se resalta que SUDEI completó todos los datos en esta área. Hacía muchos períodos que esta Institución no cumplía con dicho requisito. Esto ameritó felicitaciones por parte de la FILAIE.

Se nos solicitó que en lo posible enviáramos los datos de la recaudación separados por rubros, donde respondimos que esa información proviene de AGADU y si bien nos llega el detalle, éste no viene de esa forma. Acordamos enviar la información separando, ejecución pública de difusión.

También deberíamos incluir el dinero recaudado, generado por los intérpretes internacionales, en un apartado del formulario.

Se presentó el cuadro de FAN donde ahí se notó una carencia de información por parte de casi todas las Sociedades, siendo la más completa la de España y Chile. Argentina presentó muy pocos artistas. Se solicitó a las Sociedades en general completar lo antes posible la siguiente información:

- Nombre completo de artistas principales
- Nombre de las bandas más representativas
- Fecha y lugar de nacimiento
- Toda la información posible del artista (o banda)

A continuación hicieron uso de la palabra los representantes de las nuevas Sociedades incorporadas a FILAIE: AIE Costa Rica y también Panamá y República Dominicana que se incorporarían en un futuro próximo.

### **Comité de Expansión y Desarrollo**

Concurren: Sr. Roberto Giordano, Sr. Juan Scelza

En este Comité se priorizó la problemática que se sufre en la mayoría de los países, con relación al reconocimiento de los derechos del intérprete y su marco legislativo.

Al respecto nos encontramos con países recién integrados a la Federación y por lo tanto organizándose en esta lucha por dicho reconocimiento; mientras que otros, si bien, tienen más tiempo de formación institucional, aún se encuentran luchando por la misma causa.

También tenemos el caso de países como: Colombia, Bolivia y otros, donde en algunos de sus Estados aún no se ha legislado al respecto y menos aún, consolidado tan deseado acontecimiento.

Cabe destacar que **SUDEI** es considerada como una Sociedad ejemplar en general y sobre todo se destaca el formato de recaudación adoptado (por **ventanilla única**), tan anhelado por la mayoría de las Instituciones.

### **Comité de Cultura**

Concurren: Sr. Roberto Giordano, Dr. Carlos Varela

Siendo la hora 10, da comienzo la reunión estando presentes los delegados de: Perú, Brasil, España, Uruguay, Honduras, Paraguay, Ecuador, República Dominicana, Chile, Costa Rica, Méjico, Portugal, Guatemala, Bolivia, y Venezuela.

Con el aporte de todas las Instituciones presentes se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Realizar un **Listado de Artistas Filiae**, para el cual se establecerá un período de un año para aportar el listado propio.
2. Se establece un **Programa de intercambio artístico** entre todas las Sociedades de **FILAIE**.
  - Este será siempre bilateral. Cada país propondrá un breve listado de artistas susceptibles de participar en el programa para que los demás puedan elegir entre ellos.
  - El país que envía al artista asumirá los gastos de viajes internacionales y honorarios del (los) artista(s) y el país anfitrión los gastos de estadía, viajes internos y producción de los conciertos. También los posibles seguros o contingencias médicas.
  - Se estima en cuatro conciertos promedio, más promoción y publicidad (prensa, radio, TV).
  - Se establece un planteamiento de solidaridad entre los miembros de la Federación a la hora de abordar este programa.
3. Se propone a la Asamblea general la creación de un Fondo destinado a actividades de **Formación y/o Perfeccionamiento**. Una propuesta posible es que este Fondo se abastezca de aportes porcentuales a la recaudación de cada Sociedad.

**Consejo Directivo FILAIE**  
Concorre el Sr. Juan Scelza

Se da comienzo a la sesión con palabras de bienvenida por parte del Sr. Presidente del Consejo Directivo de FILAIE, Mtro Luís Cobos a todos los países integrantes de dicha Federación.

A continuación hace uso de la palabra, la vicepresidenta Sra. Susana Rinaldi.

Le siguen en la alocución los representantes de las Sociedades que integran el Consejo Directivo de la FILAIE

El Presidente Mtro. Luís Cobos presenta su informe.

Se realizó un estudio comparativo de reciprocidad en Latinoamérica mirando qué tipo de contratos hay entre las sociedades integrantes de FILAIE. El Presidente incentivó a firmar contratos tipo A, haciendo notar que en la gráfica había muchos contratos en negociación desde hace bastante tiempo y que sería bueno poder concretarlos. Para eso se nombra una Comisión de Reciprocidad integrada por los países: Brasil, Chile y México.

En dicha gráfica figura ABAIEM y SUDEI con contrato tipo "A" frente a lo cual manifestamos que nuestra Institución **NO** mantiene contrato tipo "A" con esta Sociedad por lo cual solicitamos corregir ese error en la grafica mencionada

El Presidente de la FILAIE da lectura a la carta recibida del Ministro de Cultura de España, el Sr.César Antonio Molina.

Se debate programa de actuación legislativa y de gestión para la implantación de los nuevos derechos: internet, móviles, y nuevas tecnologías.

Se plantea hacer una campaña para el desarrollo de la gestión colectiva. El Presidente propone qué sería bueno apadrinar la formación de nuevas sociedades, colaborando con información, técnicos y creando un fondo para el desarrollo de dichas Sociedades.

Se sugiere que las sociedades integrantes de FILAIE colaboren con dinero (sin obligación) para dicho fondo. A su vez ese dinero que se da en préstamo a las sociedades en formación, deberá reintegrarse al mismo fondo.

Se informa que a partir del 2008, China comenzará a contar con la Ley del Derecho de Autor e Intérprete y que en el mes de mayo se formará una delegación para visitar y organizar la creación de sociedades en el país asiático.

Se mociona que OMPI y FILAIE apoyen el folklore de cada país, realizando festivales dos veces al año. Se aprueba la moción presentada.

Se realiza una exposición sobre lo importante que es la identificación automática de planillas, perfiles y play-list, entre sociedades. Esto significaría poder llegar a tener una base de datos común, con repertorio de cada país, y una numeración única para el artista. Esta base de datos estaría centralizada y a disposición en Internet.



Se dio lectura a los informes de los distintos comité de trabajo por parte de cada uno de sus representantes.

Informe de Tesorería por parte de AADI.

Se pone de manifiesto el atraso mantenido en las cuotas por algunas sociedades y a su vez informa que SUDEI (que mantenía una deuda con FILAIE), en el mes de noviembre canceló su deuda quedando totalmente al día.

Se mociona que a cada sede organizadora de la Asamblea General Ordinaria de FILAIE se le destine la suma de u\$s10.000 (diez mil Dólares americanos) para cubrir los gastos.

Se aprueba y se pasa a la Asamblea General para que ésta resuelva.

El Sr. presidente de FILAIE Mtro. Luis Cobos retoma la palabra y da por finalizada la reunión del Consejo Directivo.

### **XVIII Asamblea Ordinaria FILAIE**

Concurren: Sr. Roberto Giordano  
Sr. Juan Scelza, Dr. Carlos Varela

Se inaugura la Asamblea con palabras de su Presidente Mtro. José Luis Cobos. De inmediato se pone en conocimiento a los Asambleístas de todos los trámites y visitas hechas a los Ministros de diferentes países, a los efectos de demostrar el apoyo y colaborar en la gestión, para lograr el reconocimiento a nivel Jurídico y Gubernamental del derecho del Artista Intérprete.

Se presentan las delegaciones exponiendo cada una de ellas su situación en general.

Se da lectura y se aprueba el acta de la reunión anterior.

Presentación de los distintos informes:

- Informe del Presidente
- Informe de las Vicepresidencias
- Informe del Consejo Directivo

Se expone la situación a nivel internacional del desarrollo de los derechos y su fluctuación tanto en Europa como en el resto del mundo.

Informe sobre las relaciones institucionales con: OMPI, IFPI y otras Instituciones.

Informe de los Comités de Trabajo y plan de acción.

Estudio y aprobación de las cuentas anuales y presupuesto para el 2008.

Gastos de la XVI Asamblea FILAIE (Bs. As.) y de la XVII Asamblea Extraordinaria FILAIE (Medellín).

Solicitudes de admisión.

Foro Iberoamericano de las Artes.

Noticias Nacionales

Asuntos varios

Saludos y agradecimientos de los países participantes.

Finalización de la Asamblea.

**Cierre de la Asamblea y acto del Foro Iberoamericano  
de las Artes.**

Concurren: Sr. Roberto Giordano,  
Sr. Juan Scelza, Dr. Carlos Varela

Este evento tuvo lugar en uno de los salones del nuevo edificio de la AIE, con la presencia de los participantes de la Asamblea y personalidades de la Cultura Española.

En este Foro se homenajeó a la Sra. María Dolores Pradera, al Sr. Alberto Cortés, al Sr. Chano Lobato y al Sr. Antonio Delgado por su trayectoria y su dedicación al quehacer Cultural.

Dicho cierre tuvo una concurrencia heterogénea ya que se encontraban Artistas, Productores, Directores de cine y Catedráticos de distintas Universidades.

Todo esto engalardonado con la actuación de excelentes cantantes acompañados por la no menos excelente Big Band de AIE.

## RELEVAMIENTO DE REPERTORIO

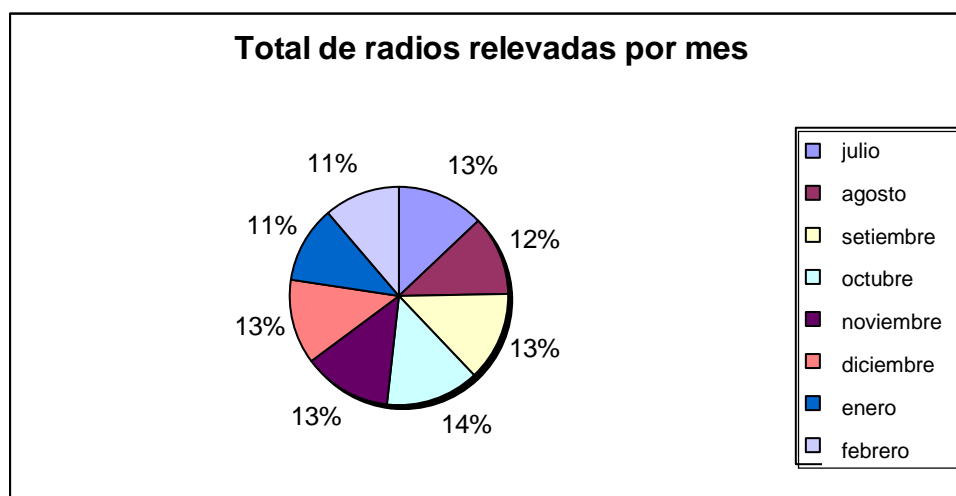
Notables mejoras en el relevamiento de repertorio, no quiere decir que estemos satisfechos, pero se ha logrado un gran cambio.

Se ha comenzado con la grabación de televisión abierta y cable ampliando el espectro de relevamiento y cubriendo lugares antes no alcanzados.

Se implementó un sistema de relevamiento de radios del interior del país, el cual es posible realizarlo desde SUDEI, cubriendo así todo el territorio nacional.

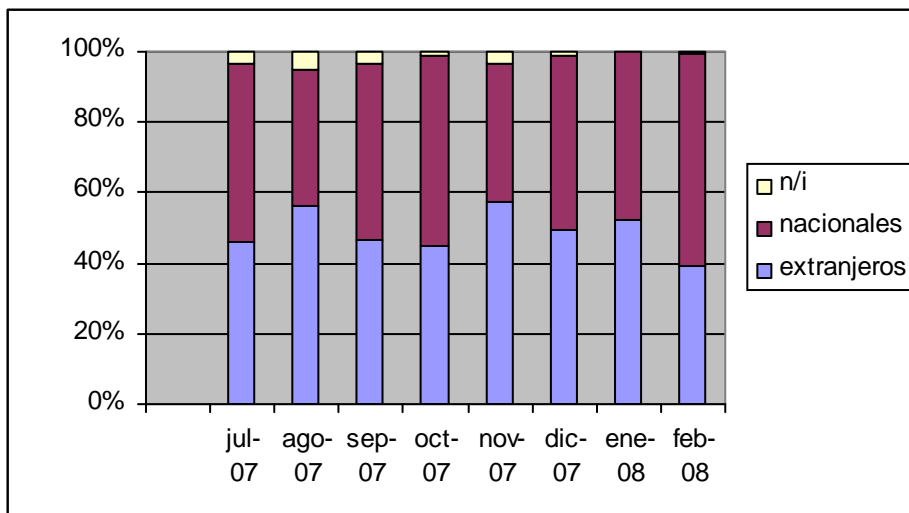
La comisión de relevamiento da a conocer a todos los socios el resumen de los datos recabados en el periodo julio 2007 a febrero 2008. Se realizaron en el mismo 263 relevamientos, esto equivale a más de 2.500 temas relevados.

### GRAFICA TOTAL DE MEDIOS RELEVADOS

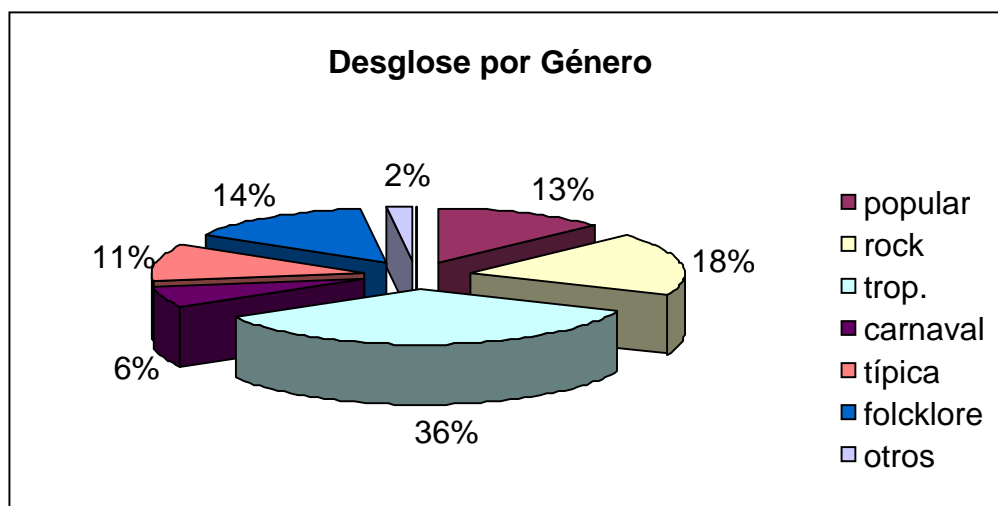


<b>Total horas relevadas radio:</b>	<b>421.5 hs</b>
<b>Medios televisivos total:</b>	<b>498.0 hs</b>
<b>Total:</b>	<b>919.5 hs</b>

**GRAFICA DE RELEVAMIENTOS EXTRANJEROS, NACIONALES Y NO IDENTIFICADOS**



**GRAFICA RELEVAMIENTOS POR GÉNERO**



**NUEVO CRITERIO PORCENTUAL EN LAS CATEGORIAS DE SOCIOS**

Se realizaron modificaciones a la categorización de los intérpretes. Se eliminó la categoría C, quedando el siguiente sistema de porcentajes:

- Categoría A 35 %
- Categoría B 65 %

El porcentaje asignado a la categoría B incluye a todos los participantes, es decir ya sean participantes B y/o en relación al criterio anterior.

## **ESTUDIO DE GRABACION**

Como resulta de público conocimiento nuestro estudio de grabación se encuentra cerrado. Esto es resultado de una denuncia, por ruidos molestos presentada por un vecino.

SUDEI tomó todas las medidas pertinentes al caso, llevando a cabo las pruebas acústicas correspondientes. Estas tareas fueron realizadas en conjunto con la Intendencia Municipal de Montevideo, y dieron como resultando, la inviabilidad de la reapertura del mismo.

Sin perjuicio de tal resolución, existen en actualidad nuevos proyectos de reapertura, fuera de la estructura edilicia de la Institución, aunque esto sucediera no dejaría de depender de la misma.

Es del interés de las autoridades volver a contar con este servicio que tanto beneficia a nuestros socios.

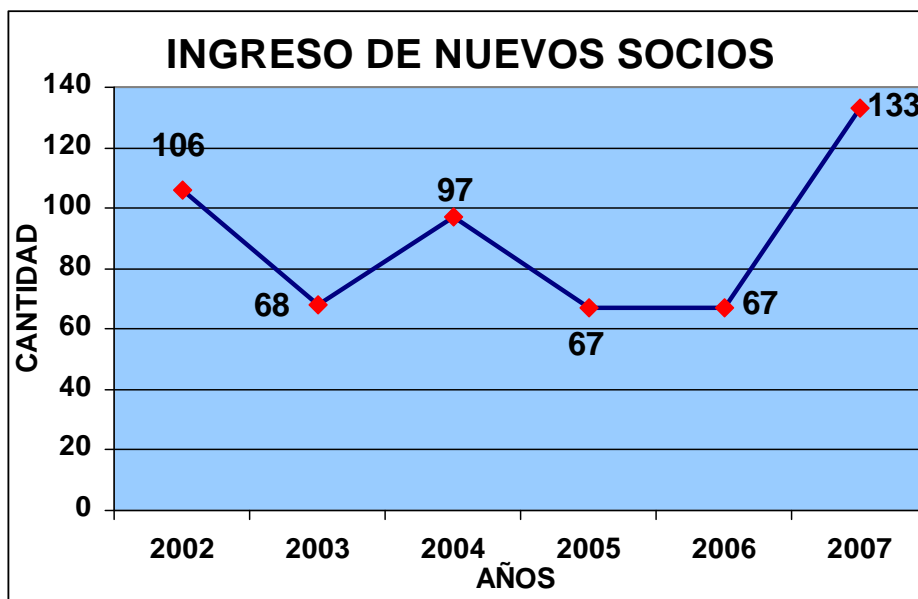
A continuación, como todos los años detallamos los artistas que eligieron nuestro estudio para realizar sus producciones artísticas.

*Edison Bordón, Gregorio Bregstein, Delia Cis, Roque Cocina, Silvia Contenti, Nicolás Costa, Juan José De Mello, Rubén De Lapuente, Matilde Fernández, Julio Frade, Raúl García, Alfredo Giannotti, Esteban Gil, Luís Gutiérrez, Marcelo Gamboa, Gabriel Luceno, Pablo Leites, Elisa LLambías, Memphis Jazz Band (Rodolfo Schuster), Leslie Muniz, Moto Rock (Intendencia Municipal de San José), Federico Nathan,, Horacio Pérez, Pablo Pérez, Shyra Panzardo, Horacio Rubino, German Reina, Juan Schellemborg, Sobremaderas (Walter Villanueva), Ernesto Tarduña, Dervis Vila, Cristian Villar, Daniel Valerio.*

## INGRESO DE SOCIOS DURANTE EL AÑO 2007

En el año 2007 se contó con la afiliación de 133 nuevos socios, alcanzando el mayor número de afiliaciones de los últimos años.

### GRAFICA DE INGRESO POR AÑOS



### Socios que ingresaron en el 2007.

*Julio Denis Martínez, Marcelo Daniel López Da Rosa, Oscar Daniel Alfonso Barrientos, Xavier Pereira Lete, Pablo Andrés Santos Rossano, Virginia Fernández, Alejandro Tabaré Nari Ponzoni, Maia Castro Farias, Mariano Bermúdez Ascani, César Damián Soñora Machado, Oscar Nelson Dilema Casas, Nelio Paskinel Rodríguez Gómez, Enrique Walter Scelza Dilema, José Rudemar Pereyra Sessa, Sebastián Natal Núñez Pereyra, Álvaro Núñez Castillo, Jorge Alberto Villar Camiruaga, Carlos Javier López Dellepore, Robert Eduardo Rezende Souza, Alberto Marino Soarez De Lima, Eleno Fagúndez Ledezma, Juan Santiago Bolognini Brozia, Hilario De La Fuente Lanchas, Cono Gerardo Gasso Leguizamón, Cono Daniel Valerio Perdomo, Mario Raúl Fernández Gómez, Karolina Walquiria Valanzani Lozano, Sylvia Esmeralda Núñez Ramos, Ema Carolina Mazzino Lanscek, Tabaré Ariel De Los Campos Baltasar, Diego Damián Antoine Mendoza, Ignacio Joaquín Vila, Walter Jorge Antoine Fierro, Enrique Manuel Vila González, Claudia Andrea Mazzino Lanscek, Diego Martín Salome Rodríguez, Luis Martins Fortiz Lemos, Maria Florencia Mazzino Núñez, Carlos Damián Arévalo Cardozo, Miguel Ángel Lain Olivera, Alain Yossel Gutiérrez Correa, Gustavo Ramón Guichón Flores, Néstor Criscio Gómez, Gustavo Capote Núñez, Rodrigo Baleato Sarthu, Rafael Alejandro San Martín Camerano, Walter Apesetche Pereira, Daniel Freitas Techera, Leandro Nicolás Ruotulo Rodríguez, Antonio Zoulamian, Orlando*

*Fernández Borsani, Adrián Nicolás Miraballes Ruiz, Julio Cesar Ochiuzzi Guaraglia, Juan Arcuri Fernández, Leandro Martinelli Echenique, Raúl Lafourcade Menini, María Romina Vila, Ariel Enrique García, Patricia Agustoni Trías, Matías Romero Bala, Santiago Cabakian, Agustín Davis, Guillermo Federico Cura Martínez, María Belén Schneider Blengio, Sebastián Andrés Rivero Matoso, Martín Giorgiëff, Cecilia Scleidorovich, Mauricio Damián Olivera López, Federico Nicolás Baccino Strata, Natacha Ortega, Flavia Sabrina Berardi Machado, Richard Johnny Lanza Olivera, Fausto Miguel Valeron Nicaise, Gonzalo Damián Pombo González, Christian Cary Scasso, Dahiana Karina Oza Vallarino, Eduardo Reyes Martínez, Gabriela Kaycube Gómez, Gino Roberto Tunessi Deliotti, Ana Carolina Laborde Meliton, Claudio Sebastián Gaimari Piriz, Román Alfredo González Gómez, Germán José Mera Lacasagne, Darío Enrique López Dacunha, Gabriel Pedocchi Miljan, Elena Daniela Chiossi Tamaro, Carlos Samuel Jerez Vázquez, Eduardo Acevedo Ledesma, Carlos Eduardo Felgueiras Moyada, Gregorio Esteban Osano Grozz, Juan Manuel Gularte González, Edgardo Daniel Echenique Calcagno, José Vicente Lagreca Ojeda, Rolf Christian Trapp Fernández, Álvaro Gerardo Albino Piñeyro, Carlos Arturo Gardiol Echevoyen, Diego Alejandro Torres Diffiori, Rogelio González, Diego Andrés Martínez Ramírez, Paolo Buscaglia Guguich, María Virginia Vigo Amado, Fernando Gabriel Luzardo Da Rosa, César Luis Badin Ramos, Juan Ignacio Algorta, Ximena González Sanguinetti, Mario Orlando Benedetti Farrugia, Nelson Adhemar Pino Bogao, Martín Sebastián García Herrera, Rúben Alejandro Ottonello Castro, Juan Manuel Martínez, Juan Andrés Jungla, Juan Manuel Lerena, Martín Maristan, Fernando Nicolás Rosa Pérez, Walter Ernesto Martínez Peña, Víctor Oscar Miraballes De Los Santos, Fernando Marcelo Serena Ravechi, Luis Fabián Dornell Machado, Luis Pedro Quihllaborda, Esteban Toth Goncalves, Alfonso Luis Fossati Piñeyrúa, Rodrigo Javier Gómez Sosa, María Inés Bergara Peña, Roberto Méndez Frugone, Guzmán Walter Silvera Vázquez, Federico Rúben García Gabarrot.*

## SITUACIONES ESPECIALES

### SOLICITUD DE LICENCIA DEL SR. PRESIDENTE APOLO ROMANO

Montevideo, 31 de agosto de 2007

Señor Secretario de SUDEI  
Presente.

De mi consideración:

Por intermedio de la presente comunico a Usted que debido a compromisos personales haré uso de LICENCIA durante el mes de SETIEMBRE próximo (ARTÍCULO 25 DEL ESTATUTO).

Sin otro particular le saluda atentamente,  
Apolo Romano.

### CARTA DE RENUNCIA DEL SR. PRESIDENTE APOLO ROMANO:

Montevideo, 1° de Octubre de 2007

Señores del CONSEJO DIRECTIVO DE SUDEI  
Presente:

Desde el comienzo de mi asunción acepté el desafío de intentar logros para el colectivo. Sabemos que la Institución debe concentrarse en una justa y correcta defensa y administración de los derechos generados por sus socios, mi preocupación fue también, la de promover los aportes que ésta puede tener en temáticas culturales y sociales.

Aunque aún falten muchos logros por conseguir, destacaría algunos de los obtenidos y otros en camino de concretarse, a saber:

Sólida unión de la Comisión Tripartita (AGADU, CUD, SUDEI) reflejado en el laudo conseguido con ANDEBU.

Convenio con AGADU en lo que respecta a la policlínica odontológica ya en funcionamiento y el ya conversado convenio con la policlínica médica a la espera de que la próxima Asamblea General lo apruebe.

Participación en el Seminario de OMPI disertando sobre la importancia de la apuesta por el desarrollo cultural de las sociedades de gestión.

“La honrosa designación que se me hiciera como Presidente de la nueva Comisión de Cultura de FILAIE.

\* Preocupación por la incidencia de la nueva reforma tributaria y la aprobación futura de un Proyecto de Seguridad Social para los Artistas, promoviendo las reuniones, en principio junto a FONAM, AGADU Y SUDEI, hoy ampliada con la participación de otros gremios e instituciones.

\* Apoyo a los gremios artísticos nacionales.

\* Participación en el Taller organizado por FUEDEM.

\* Activa presencia en el Seminario organizado por el Consejo de Derecho de Autor.

\* Indeclinable preocupación por contar con un relevamiento que refleje la realidad.



\* Empeñoso esfuerzo para lograr finalizar el nuevo software, fundamental herramienta para el funcionamiento seguro de la Institución.

\* Mi responsabilidad para con la institución cuando fue necesario defenderla judicialmente frente al litigio presentado por terceros, con resultado favorable.

Hasta el momento logré aceptar confrontaciones cuando los argumentos expuestos fueron serios y convincentes en mayor o menor medida.

No llegué a esta Institución por casualidad ni quiero quedarme por inercia, pero tengo una visión diferente para entender los acontecimientos y mis convicciones están, cada vez más, fuera de las decisiones de la MAYORÍA del Consejo.

En consecuencia, no comparto muchas decisiones tomadas y resultaría incongruente si las apoyase sin estar de acuerdo, que quede claro que se tomaron por mayoría y en forma democrática como debe ser y así las acepté.

Por tales motivos comunico mi renuncia a la Presidencia de SUDEI a partir de la fecha.

Que quede entendido que estaré atento para dar paso oportuno al nombramiento de mi sucesor y concluir debidamente el proceso de entrega del cargo, de acuerdo a los Estatutos y que de ahora en más -como un asociado- estaré a la orden para cuando lo consideren oportuno.

Por último mi agradecimiento a los Señores Asociados que me consideraron el más apto para esta tarea, a las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura, a los compañeros del Consejo que permanentemente me apoyaron y alentaron, al equipo contable y jurídico y a la señora Lucía Lezama Secretaria del Consejo Directivo.

Concluyo con un pedido a todo SUDEI:

Que el propósito y el cometido de su existencia sea respetado por TODOS acorde a los Estatutos Sociales, INTENTANDO LOGROS PARA EL COLECTIVO DE LOS ASOCIADOS.

#### **ACCIONES TOMADAS ANTE LA RENUNCIA DEL SR. PRESIDENTE APOLO ROMANO**

Ante la renuncia presentada por el Sr. Apolo Romano, el Consejo Directivo resolvió encomendar al Sr. Vicepresidente Don Roberto Giordano la tarea de entrevistar al Sr. Romano, con el fin de lograr el retiro de su renuncia a la Presidencia de SUDEI (Acta 2428 ).

Pese a los esfuerzos realizados, no fue posible revertir la situación ya que la renuncia fue indeclinable.

De acuerdo al Estatuto Social, en la reunión del Consejo Directivo del 11/10/2007, Acta nº 2429, asumió el cargo de Presidente el Sr. Vicepresidente Don Roberto Giordano.

Con posterioridad, se convocó a un suplente para asumir el cargo de consejero que quedó vacante.

Ante ciertas dudas planteadas en la interpretación del Estatuto y a la vista del resultado de las últimas elecciones generales, se solicitaron diversos asesoramientos (Corte Electoral, MEC, Asesoría Jurídica de SUDEI), así como la intervención de la Comisión Fiscal.

Luego de esto se convoca al Sr. Mario Vidalín a integrarse en tal carácter al Consejo Directivo.

El Ministerio de Educación y Cultura inició un expediente ante solicitud efectuada por algunos socios sobre el tema, el que a la fecha de confección de esta memoria no ha tenido resolución.

## INVITACIONES Y PARTICIPACIONES VARIAS

- **Grupo Promotor de Montevideo.** Se presenció la firma del Convenio entre GPDM-IMM-MVOTMA, celebrado el día 10 de abril, a la hora 11 en la Sala de Acuerdos de la Intendencia Municipal de Montevideo.
- **Comisión de Homenajes Populares de la Unión.** En su 19º Aniversario, realizó un acto homenaje por prolongada trayectoria artística a la Sra. Nancy de Vita, a “La Cumparsita”, al Sr. Romeo Gavioli, y a “La Puñalada”.
- **Fundación Zitarrosa.** Se participó en el lanzamiento del premio Zitarrosa realizado el 19 de abril en el salón de fiestas del Palacio Legislativo.
- **Montevideo Music Group y Ediciones Amanecer.** Se presenció el lanzamiento del CD “A todo Candombe” realizado el 20 de abril en el Cabildo de Montevideo.
- Se participó en el Seminario sobre “Derecho de Autor y Derechos Conexos, la Era Digital y los Tratados de Libre Comercio organizado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en cooperación con el Gobierno de la República Oriental del Uruguay a través del Consejo de Derechos de Autor. Se destaca la participación del Dr. Carlos Gustavo Varela, Asesor Letrado de SUDEI en carácter de panelista del tema: Derechos de autor y conexos y copia privada. Sistemas remuneratorios. El canon por copia privada. Experiencia internacional. Desarrollado en el mes de abril de 2007 en el Salón del Diario Oficial.
- **ANDEBU.** Participación en la celebración de su aniversario.
- **DAECPU.** Participación en Acto de Proclamación de las nuevas autoridades.
- **Reforma Tributaria.** Se conformó una mesa de trabajo con Organizaciones e instituciones involucradas: AGADU, SUDEI, SUA, ADDU, DAECPU, FONAM, AUDEM, FUEDEM, CUD, COFONTE, FUTU, ATI, APEU, TITIRITEROS, ARTISTAS CALLEJEROS, entre otras, con motivo de la implementación del nuevo régimen, los perjuicios que genera dicha Reforma y sus consecuencias en los trabajadores, creadores del arte y la cultura.
- **FUTANGO.** Participación en la celebración del Día Uruguayo del Tango realizado en el Salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo, el día viernes 5 de octubre a la hora 19:30.
- **ASDEMYA.** Contribución con la Tercera Edición de “CON UN SALTO HACIA LA MÚSICA Y LA CULTURA”.
- Apoyo de SUDEI a conferencia “Cultura y Raíces Afro: El Candombe” realizado en La Casa del Autor el 13 de octubre a las 19 horas.

- **Dirección de Cultura del MEC.** Participación en el Seminario Internacional sobre Institucionalidad Cultural en el Uruguay llevado a cabo en Sala Balzo del Complejo SODRE.
- **Fundación Zitarrosa y Presidencia de la Cámara de Representantes Enrique Pintado.** Participación en la entrega del premio Alfredo Zitarrosa, llevado a cabo el día miércoles 7 de noviembre a las 11 horas en el Edificio Anexo “José Artigas”.
- **Dirección General de Cultura, Deporte, Turismo y Juventud de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.** Participación en el Festival “Vení a cantarle a Gardel” en oportunidad de celebrarse la 10ª. Edición de la entrega del Gardel de Oro, Plata y Bronce en la ciudad de Tacuarembó. El Mstro. Rubén De Lapuente concurre en representación de SUDEI.
- **Consejo Directivo de la FUTU.** Participación en el acto conmemorativo de su 60º Aniversario celebrado el 12 de noviembre a las 19 y 30 horas en el Teatro El Galpón.
- **Comisión de Fomento de la Unión y la Comisión de Homenajes Populares de la Unión “Mstro. César Zagnoli”.** Participación en el 11º Festival Internacional Folklórico de canto y danza “Néstor Feria” realizado el domingo 7 de octubre, 17 y 30 horas.
- **Joven Tango.** Participación en el marco de los festejos de sus 30 años, donde actuaron destacados solistas, músicos y bailarines durante el mes de diciembre de 2007.
- **Fundación Zitarrosa.** Participación en la presentación del largometraje documental que recorre la vida y obra de Alfredo Zitarrosa: “Cantando a nombre de mi tierra”. Llevado a cabo el 18 de diciembre a las 12 horas en el Auditorio de Antel.
- **D.A.E.C.P.U.** Participación en el espectáculo organizado con motivo de la Declaración de Interés Nacional al Carnaval, por el Poder Ejecutivo, realizado el sábado 15 de diciembre, entre las 13 y 23 horas, frente a la sede.
- **Temple Producciones.** SUDEI participa y auspicia el Concurso de Intérpretes y Compositores Jóvenes de Tango.
- **Comisión de Vecinos y Amigos de la Unión.** Participación en homenaje “50º Aniversario del fallecimiento de Romeo Gavioli”.
- **Asociación Eliane Richepin.** Sudei participa y auspicia el recital que ofrecieron los participantes mejor calificados en el concurso de piano “Ciudad de Montevideo”.

## **COLABORACIONES CON DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES**

### **CICLOS DE CONCIERTOS, ACTUACIONES, FESTIVALES Y CERTÁMENES**

- A pedido de la Directora General de Cultura de la Intendencia Municipal de Tacuarembó fue designado un jurado representativo de SUDEI para el 5to. Concurso de Conjuntos Folklóricos Musicales, bajo la organización de la 21ª Fiesta de la Patria Gaucha celebrado en Tacuarembó.
- Colaboración con la 6ª edición del Certamen de cantantes “Voces de mi País”. Oportunamente el Consejo Directivo recibe a la socia Marlene Otero quien manifestó su agradecimiento por la colaboración recibida.
- Apoyo a la Asociación Uruguaya de Músicos, AUDEM para solventar gastos de pasaje Montevideo-París-Viena, donde fuera realizada la 1ª Conferencia de las Partes asistiendo la Coalición Uruguaya para la Diversidad Cultural (de la cual SUDEI es parte) y coaliciones de todo el mundo.  
Oportunamente se recibió Carta agradecimiento de la Asociación Uruguaya de Músicos, AUDEM a SUDEI por la colaboración otorgada.
- Colaboración con la Gala de Premiación de los Premios Equinoccio Latin Awards of South América, llevada a cabo en Punta del Este, en el Hotel Conrad el 29 de noviembre.
- Apoyo al socio Juan José Zeballos con motivo del Recital de Piano que fuera ofrecido en la Sala del Centro Cultural General San Martín en la ciudad de Buenos Aires, Argentina el 7 de junio.
- Apoyo a la Fundación Zitarrosa para el Premio Alfredo Zitarrosa, edición 2007 y para los Premios a la Creación Artística, edición 2008.
- Apoyo al 3er Encuentro de la Guitarra Uruguaya, en su edición 2007.
- Apoyo brindado a Asociación de Instrumentistas y Compositores del Uruguay (AICU) para la realización del 5º Concurso Internacional César Cortinas contando con la presencia de la Prof. Regina Carrizo como representante de SUDEI como integrante del jurado. Oportunamente se recibió carta agradecimiento por la mencionada colaboración por parte del Presidente de la Institución Lic. Daniel Morgade.
- Colaboración con el Taller “Fortalecimiento gremial, capacitación, propiedad intelectual y balance de género en sindicatos de música, en América Latina y Asistencia” organizado por FUDEM (Federación Uruguaya de Músicos), realizado los días 17, 18 y 19 de julio, contando con la participación de expositores nacionales e internacionales. El Sr. Apolo Romano y el Dr. Carlos Varela asistieron en carácter de expositores.
- Colaboración con el Concurso “De Gardel a Zitarrosa”. Se recibió nota de agradecimiento.

- Colaboración con la realización de espectáculos callejeros en “Homenaje a los 90 años de La Cumparsita” realizado tanto en Montevideo como en algunas localidades del interior del País.
- Apoyo brindado para la organización de “Conciertos a dos pianos”, que fuera realizado por Francisco “Pancho” Nolé junto a su hijo Ricardo Nolé, en la Sala Zitarrosa en el mes de agosto.
- Apoyo al lanzamiento del Premio Cultural Miguel A. Manzi, realizado en el Ateneo de Montevideo.
- Apoyo del Dpto. de Cultura de la Intendencia M. de Tacuarembó a la organización del certamen “Del otro lado del puente” (concurso de canto y baile), llevado a cabo desde el mes de setiembre hasta el mes de noviembre de 2007.
- Apoyo Acto Artístico Cultural con motivo del Día del Payador.
- Apoyo a A.S.DE.M.Y.A (Asociación Salteña de Músicos y Afines) para realización de un taller referente a la Ley del Derecho de Intérprete. Esto se enmarca en la programación de la Tercera Edición de “ASDEMYA CON UN SALTO HACIA LA MÚSICA Y LA CULTURA”. A tales efectos y en representación de SUDEI, concurre el Sr. Sergio Saquieres.
- Apoyo al espectáculo protagonizado por la socia Susana Bosch con motivo de su presentación en el 8º Encuentro de la Canción Infantil Latinoamericana y el Caribe.
- Colaboración para la charla ofrecida Cultura y Religiosidad AFRO dictada en el Ateneo de Montevideo. Oportunamente se recibió carta agradecimiento por la colaboración prestada.
- Colaboración con Actividades Anuales realizadas en el Ateneo de Montevideo en el período entre marzo y noviembre de 2007
- Colaboración con la Comisión de Homenajes Populares de la Unión “Maestro César Zagnoli”

## **BECAS DE PERFECCIONAMIENTO ARTISTICO**

Desde el año 1996, SUDEI, a través de su Fondo de Cultura y con la colaboración de AIE (Artistas Intérpretes o Ejecutantes- Sociedad de Gestión de España), destina una considerable suma de dinero para las llamadas “BECAS DE PERFECCIONAMIENTO ARTISTICO”.

Esto nos ha permitido contribuir con el desarrollo de muchos de nuestros artistas, lo cual nos anima a seguir adelante con esa tarea, dado que, y tal como surge de nuestro propio Estatuto, el fomento de la Actividad Cultural y la constante búsqueda por elevar el perfeccionamiento del nivel artístico y profesional de los intérpretes, constituye uno de nuestros principales fines.

En tal sentido en el año 2007 se otorgaron un total de 23 becas:

### **❖ *BECAS JUNIOR* : otorgadas a los siguientes socios**

<b>NRO</b>	<b>ALUMNO</b>	<b>PROFESOR</b>
1	GINO TUNESSI	F. RIGGI
2	MARCELO LOPEZ	L. CARBAJAL
3	BELEN SCHNEIDER	M.MORENO
4	LEONARDO ANGELORO	A.PACELLO
5	DARIO LOPEZ	H.LOPEZ
6	GABRIEL PEDOCCI	S. FERNANDEZ
7	MATIAS ROMERO	A. FRANCO
8	FEDERICO BACCINO	A. PRADA
9	ALEJANDRO HERNANDEZ	S. MEDINA
10	GABRIELA GOMEZ	S. MEDINA
11	JUAN JOSE CHAIN	S. DUFFAU
12	FLAVIA BERARDI	E. GILARDONI
13	LEONARDO FERRANDO	E. GILARDONI
14	LUCIA LEITE	A. VEIGA
15	IORELLA MAZZINO	J. VELANDO
16	FAUSTO VALERON	M.J. AGUIAR
17	SILVANA SALDIAS	S. MEDINA

### **❖ *BECAS SENIOR*: otorgadas a los siguientes socios activos:**

<b>NRO</b>	<b>ALUMNO</b>	<b>PROFESOR</b>
1	DARCY FREITAS BATISTA	G. DE LEON
2	MAYO JAVIER CORDERO	S. MEDINA
3	LAURA BARANZANO	A. VEIGA
4	RAUL GARCIA	D. IGLESIAS
5	EDUARDO LARBANOIS	S. DUFFAU
6	ANDRES STAGNARO	J. NOCETTI

## **ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES**

### **Galas en Sala Zitarrosa 2007**

Como en años anteriores, con el trabajo de la Comisión de Extensión Cultural se desarrolló el Ciclo de espectáculos "Galas en la Zitarrosa", llevándose a cabo los días domingo 4 de noviembre y Martes 27 de noviembre de 2007.

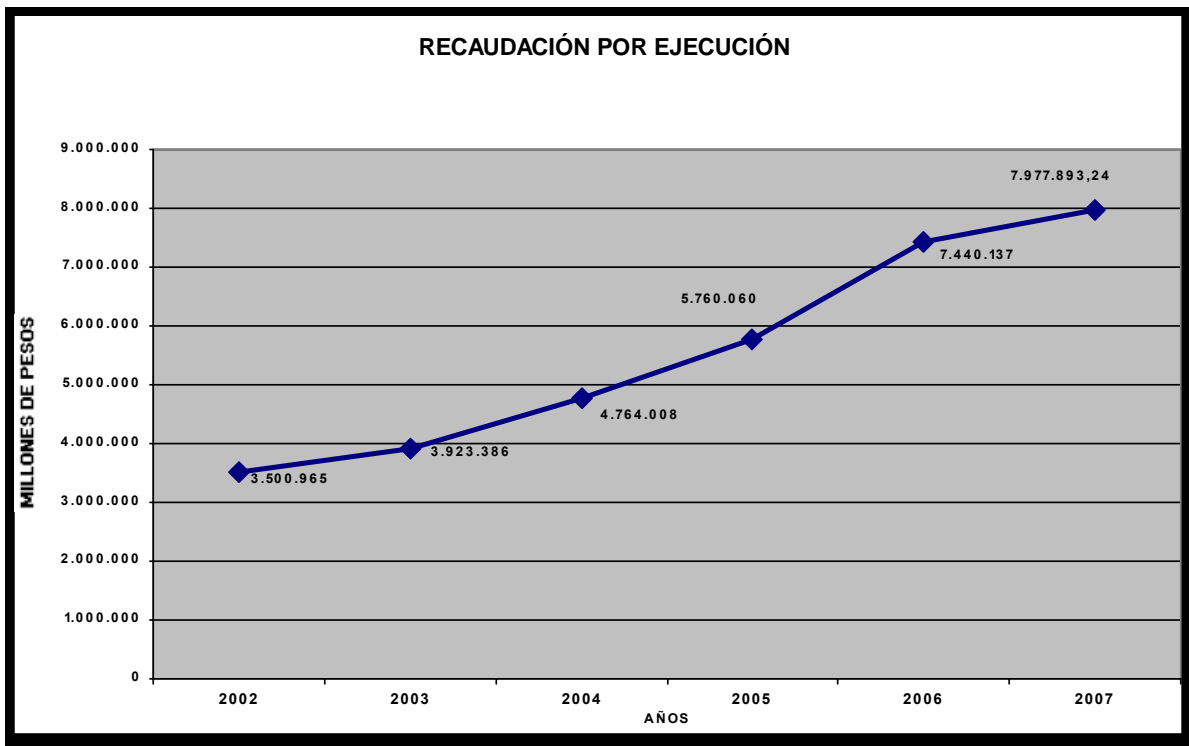
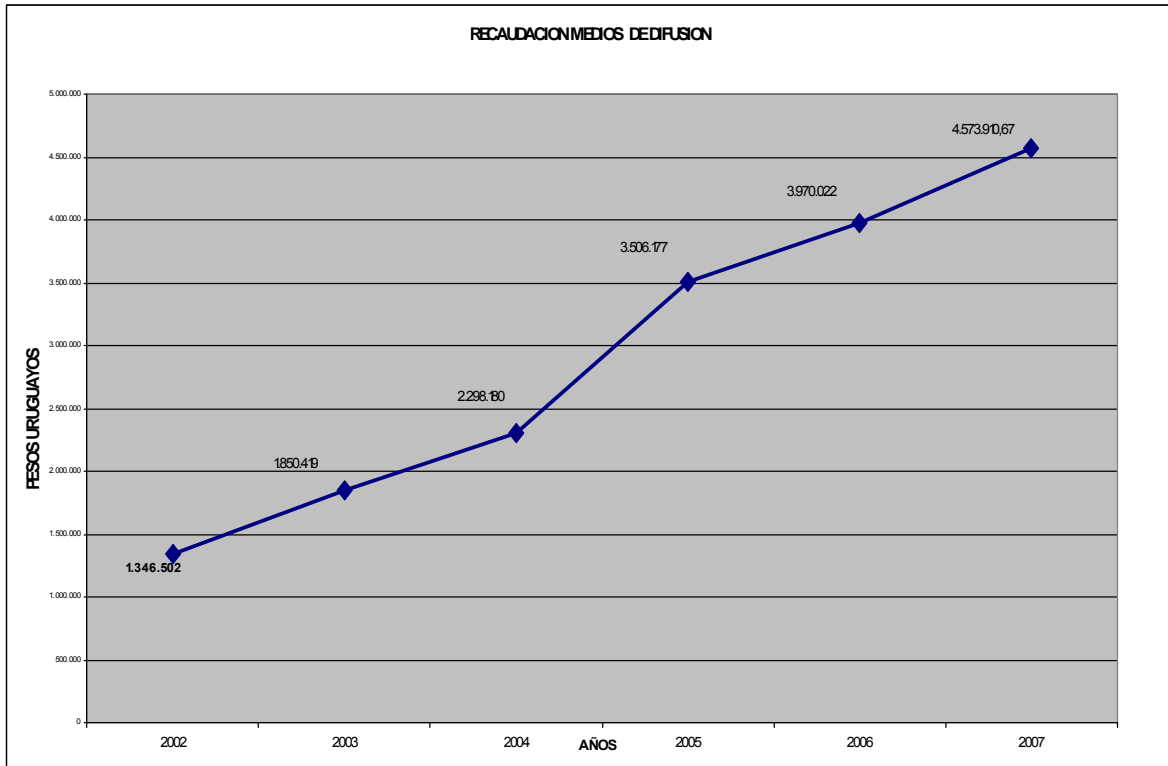
#### **El día 4 de noviembre se contó con la colaboración artística de:**

- Fernando Cabrera
- Tocata Y Fuga
- Taller de tango de AUDEM con la dirección del Mstro. Rubén De Lapuente.
- Matices
- Memphis jazz band
- Conducción: Carlos "Bananita" González.

#### **El día Martes 27 de noviembre se contó con la colaboración artística de:**

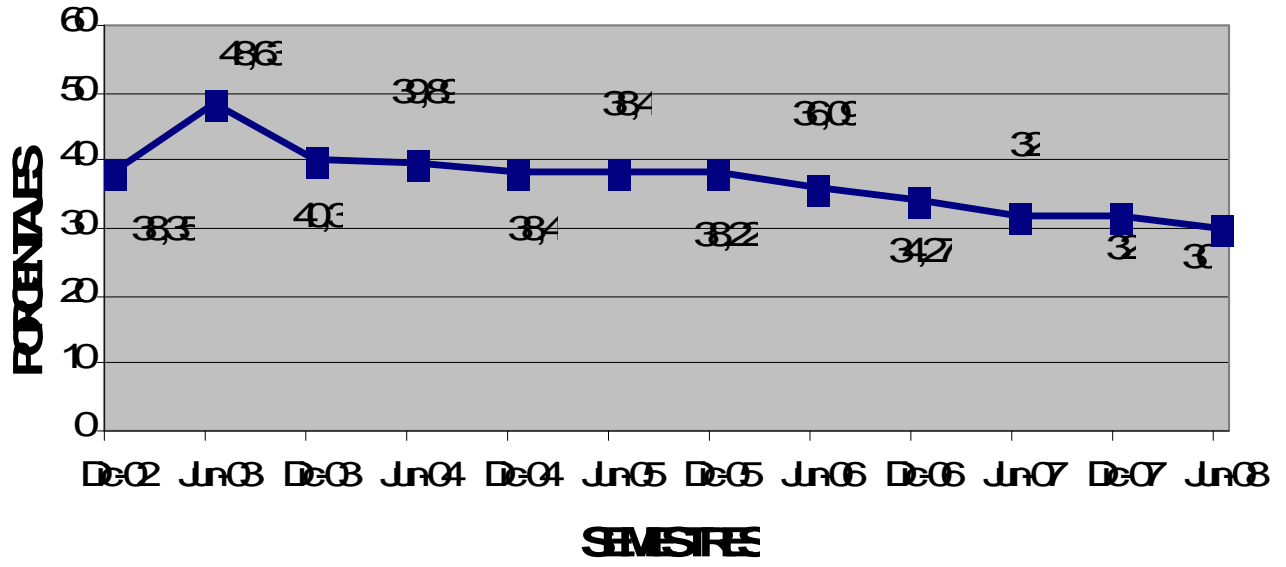
- Los 8 de Momo
- Luís Firpo Trío
- El Alemán y su banda
- Conducción: Carlos "Bananita" González.

## LA RECAUDACION 2007





# DESCUENTO ADMINISTRATIVO



## **ESTADO DE SITUACIÓN SUDEI AL 31/12/2007 EN PESOS URUGUAYOS**

ACTIVO		17.654.254
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES	2.696.530	
CAJA M/N	14.390	
BROU CAJA DE AHORRO PESOS		
BROU CAJA DE AHORRO DÓLARES	411.143	
BROU CUENTA CORRIENTE PESOS	1.962.902	
BROU CAJA DE AHORROS EUROS	308.095	
INVERSIONES TEMPORARIAS	4.616.938	
BROU PLAZO FIJO PESOS	4.616.938	
OTROS CREDITOS	4.790.400	
DEUDAS DE EMPRESAS	3.047.697	
DEUDAS ESTUDIO GRABACION	30.500	
PREST. REINTEGRABLES FUNCIONARIOS	6.000	
ADELANTOS ESPECIALES CONSEJEROS	97.393	
RECAUDACIONES A COBRAR	1.600.239	
VALES OTORGADOS	8.455	
ADELANTOS A CONSEJEROS	116	
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO	5.035.309	
INMUEBLES	5.668.023	
MUEBLES Y UTILES	3.043.613	
PROGRAMAS DE COMPUTACION	397.099	
AMORT. ACUMULADA DE INMUEBLES	-1.229.200	
AMORT. ACUM. DE MUEBLES Y UTILES	-2.652.075	
AMORT. ACUM. DE PROGRAMAS DE COMP.	-192.151	
CUENTAS A COBRAR LARGO PLAZO	515.077	
CTAS A COBRAR L/P F. MORON	515.077	
PASIVO		14.519.104
DEUDAS A CORTO PLAZO	85.612	
BPS	23.221	
CUENTAS A PAGAR	62.391	
HON ESTUDIO CONTABLE A PAGAR	13.664	
OSE A PAGAR	194	
UTE A PAGAR	2.766	
ANTEL A PAGAR	7.342	
SAL. VACACIONALES A PAGAR	12.432	
REINTEGROS A PAGAR	25.627	
HAUSEN A PAGAR	366	
DEUDAS A MEDIANO PLAZO	11.384.515	
CUENTAS CORRIENTES SOCIOS	4.659.305	
RECAUDACION A DISTRIBUIR	3.806.370	
FONDO DE ASISTENCIA SOCIAL	537.448	
FONDO DE RECLAMACIONES	1.854.929	
FONDO DE OBRA SOCIAL	167.061	

FONDO DE EXTENSION CULTURAL	359.402	
TRANSITORIO		3.047.697
FONDO ADMINISTRADO IMPAGO	3.047.697	
RETENCIONES		1.280
RETENCIONES JUDICIALES	1.280	
PATRIMONIO		3.135.150
CAPITAL SOCIAL		943.893
CAPITAL SOCIAL	943.893	
AJUSTES AL PATRIMONIO		4.355.411
REVALUACION DE BIENES DE USO	4.519.541	
AJUSTE RESULTADO DE EJ. ANTERIORES	-164.130	
RESERVAS		39.975
FONDO DE RESERVAS	39.975	
RESULTADOS		-2.204.130
RESULTADOS ACUMULADOS	-1.715.537	
RESULTADO DEL EJERCICIO	-488.593	
PASIVO + PATRIMONIO		17.654.254
		0

## ESTADO DE RESULTADOS SUDEI 01/01/2007 AL 31/12/2007 EN PESOS URUGUAYOS

GANANCIAS		
INGRESOS		3.537.881,00
DESCUENTO ADMINISTRATIVO	3.497.876,00	
CUOTAS DE INGRESO	40.005,00	
OTROS INGRESOS		-68.326,00
INGRESOS ESTUDIO DE GRABACION	113.800,00	
RETRIBUCIONES TECNICOS	-177.762,00	
REPARACION Y MANTENIMIENTO ESTUDIO	-6.073,00	
OTROS	-6.380,00	
RESIDUOS INDIVISIBLES	8.089,00	
INGRESOS FINANCIEROS		191.368,00
INTERESES GANADOS	233.592,00	
GASTOS BANCARIOS	-6.485,00	
COMISIONES BANCARIAS	0,00	
DIFERENCIA DE CAMBIO PERDIDA	-36.903,00	
DIFERENCIA DE CAMBIO GANADA	1.164,00	
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS		3.660.923,00

PERDIDAS	PREVISTO	EJECUTADO	UTIL. %
GASTOS GENERALES		526.246	438.237
IMPUESTOS IMM	5.496	3.823	69,56%
CONTRIBUCION INMOBILIARIA	18.000	25.643	142,46%
IMPUESTO PRIMARIA	5.000	2.810	56,20%
OSE	3.000	2.369	78,97%
UTE	32.000	47.209	147,53%
ANTEL	105.000	98.638	93,94%
PAPELERIA	30.000	29.393	97,98%
ARTS. DE LIMPIEZA	15.000	10.179	67,86%
CORRESPONDENCIA	30.000	8.150	27,17%
CARNE SOCIAL	550	781	142,00%
PAGINA WEB MTO Y HSOTING	51.500	16.974	32,96%
SERVICE HAUSEN	5.400	4.470	82,78%
FOTOCOPIAS Y ACCESORIOS	67.800	49.267	72,67%
SATS	20.000	12.655	63,28%
SERVICE ELECTROFONIA	4.000	2.970	74,25%
GASTOS LOCOMOCION	8.500	5.557	65,38%
GASTOS COMPUTACION	20.000	16.757	83,79%
IMPRESOS DE OFICINA	30.000	29.119	97,06%
SEGUROS	63.000	59.053	93,73%
SUPERGAS	2.000	5.766	288,30%
VARIOS	10.000	6.654	66,54%
OTROS GASTOS		464.504	458.601
CUOTA FILAIE	13.000	33.101	254,62%
GASTOS DE REPRESENTACION	300.000	297.360	99,12%
CITACION ASAMBLEA	15.000	8.790	58,60%
DONACIONES VARIAS	10.000	2.750	27,50%
COMISION DE VIGILANCIA	126.504	116.600	92,17%
COMISION ELECTORAL			#¡DIV/0!

GASTOS EXTRAORDINARIOS		80.000	92.569	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	80.000		92.569	115,71%
CURSO OMPI - FILAIE. SUDEI				
VIATICOS		1.284.780	1.266.456	
VIATICOS CONSEJO DIRECTIVO	1.248.480		1.224.456	98,08%
VIATICOS COMISION FISCAL	36.300		42.000	115,70%
RELEVAMIENTOS		177.100	181.500	
COMISION DE RELEVAMIENTO	177.100		181.500	102,48%
RETRIBUCIONES DEL PERSONAL		898.380	853.167	
SUELDOS Y JORNALES	755.628		718.675	95,11%
AGUINALDOS	62.964		59.939	95,20%
SALARIOS VACACIONALES Y LICENCIAS	42.000		42.202	100,48%
HORAS EXTRAS	37.788		32.351	85,61%
HONORARIOS		417.436	407.195	
HONORARIOS ESTUDIO JURIDICO	226.908		225.675	99,46%
HONORARIOS ESTUDIO CONTABLE	162.528		156.920	96,55%
AUDITORIA EXTERNA	28.000		24.600	87,86%
TOTAL GASTOS		3.848.446	3.697.725	96,08%
SUPERAVIT OPERATIVO			150.721	
AMORTIZACIONES			452.855	
AMORTIZACIONES INMUEBLES			113.360,00	
AMORTIZACIONES MUEBLES Y UTILES			299.785,00	
AMORTIZACIONES PROGRAMAS COMP.			39.710,00	

# NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES BALANCE AL 31/12/2007

## SUDEI

### Número Nota

#### **I Información básica de la empresa**

- 1,1 Naturaleza jurídica: Sociedad Civil sin fines de lucro
- 1,2 Giro: Gestión de derechos de interprete

#### **II Principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados contables**

- 2,1 La empresa no realiza Ajuste por inflación .
- 2,2 Concepto de Capital : operativo.
- 2,3 Las operaciones en moneda extranjera se valúan según criterios fiscales y se ajusta a fin de ejercicio .
- 2,4 Por el giro especial y a porque a su vez el balance se presentan a los socios para su aprobación el mismo se presenta no cumpliendo todas las NIIC para su mejor interpretación.

#### **III Información referente a Activos y Pasivos**

- 3,1 Los bienes de uso se valúan a costo originaly se revalúan y amortizan anualmente.
- 3,2 Se realizó ajuste de diferencia de cambio al 31/12/07

#### **IV Determinación del Resultado del ejercicio**

- 4,1 De acuerdo a los estatuos sociales, los ingresos siempre serán iguales a los egresos, por lo tanto el resultado anual será el resultlado por amortización de bienes de uso y las diferencias de cambio, ya que dichas partidas no representan egresos o ingresos de dinero.

## CUADRO DE REVALUACIÓN SUDEI AL 31/12/07

	Año	Valor al 31/12/2006	Coefficiente de rev.	Valor al 31/12/2007	Altas	Bajas	% Amort	Amortización Anual	Años	Amortización Acumulada	V.N.C.
<b>Inmueble</b>											
	1995	604.687	1,1607	701.860			2%	14.037	12	168.446	533.414
	1996	3.607.740	1,1607	4.187.504			2%	83.750	11	921.251	3.266.253
	1997	377.747	1,1607	438.451			2%	8.769	10	87.690	350.761
	1998	50.271	1,1607	58.350			2%	1.167	9	10.503	47.847
	1999	99.031	1,1607	114.945			2%	2.299	8	18.391	96.554
	2000	124.435	1,1607	144.432			2%	2.889	7	20.220	124.211
	2001	<u>19.369</u>	1,1607	<u>22.482</u>			2%	<u>450</u>	6	<u>2.698</u>	<u>19.784</u>
<b>Subtotal</b>		<b>4.883.280</b>		<b>5.668.023</b>				<b>113.360</b>		<b>1.229.200</b>	<b>4.438.823</b>
<b>Muebles y útiles</b>											
	1997	1.146.554	1,1607	1.330.805			10%	133.081	10	1.330.805	0
	1998	747.300	1,1607	867.391			10%	86.739	9	780.652	86.739
	1999	483.126	1,1607	560.764			10%	56.076	8	448.611	112.153
	2000	19.971	1,1607	23.180			10%	2.318	7	16.226	6.954
	2001	47.167	1,1607	54.747			10%	5.475	6	32.848	21.899
	2002	32.622	1,1607	37.864			10%	3.786	5	18.932	18.932
	2005	100.716	1,1607	116.901			10%	11.690	2	23.380	93.521
	2006	5.340	1,1607	6.198			10%	620	1	620	5.578
	2007										<u>45.762</u>
<b>Subtotal</b>		<b>2.582.796</b>		<b>2.997.851</b>	<b>45.762</b>			<b>299.785</b>		<b>2.652.075</b>	<b>391.538</b>
<b>Programa computación</b>											
	1997	34.284	1,1607	39.793			10%	3.979	10	39.793	0
	1998	58.038	1,1607	67.365			10%	6.736	9	60.628	6.736
	2000	29.440	1,1607	34.171			10%	3.417	7	23.920	10.251
	2001	15.533	1,1607	18.029			10%	1.803	6	10.817	7.212
	2002	8.179	1,1607	9.493			10%	949	5	4.747	4.747
	2003	12.102	1,1607	14.047			10%	1.405	4	5.619	8.428
	2004	89.619	1,1607	104.021			10%	10.402	3	31.206	72.815
	2005	37.933	1,1607	44.029			10%	4.403	2	8.806	35.223
	2006	<u>56.992</u>	1,1607	<u>66.151</u>			10%	<u>6.615</u>	1	<u>6.615</u>	<u>59.536</u>
<b>Subtotal</b>		<b>342.120</b>		<b>397.099</b>	<b>0</b>			<b>39.710</b>		<b>192.151</b>	<b>204.947</b>
<b>Total General</b>		<b>7.808.196</b>		<b>9.062.973</b>	<b>45.762</b>			<b>452.855</b>		<b>4.073.426</b>	<b>5.035.309</b>

**Asiento de revaluación**

Inmuebles	784.743		
Muebles y ut.	415.055		
Programa	54.979		
		Am Acum Inmuebles	267.850
		Am.Acum Muebles	306.583
		Am Acum Programa	9.815
		FRBU	670.529

**Asiento Amortizaciones**

Amortizaciones	452.855		
		Am Acumuladas inmueble	113.360
		Am Acumuladas muebles y ut	299.785
		Am Acumuladas Programa	39.710



## PREVENTIVO DE INGRESOS Y EGRESOS 2008

-			
<u>INGRESOS</u>			<b>13.361.250</b>
RECAUDACIÓN DIFUSIÓN		<b>5.278.248</b>	39,50%
RECAUDACIÓN EJECUCIÓN		<b>8.249.002</b>	61,74%

-				
<u>GASTOS</u>	<b>Realizados</b>	<b>Preventivo</b>		
	<b>2.007</b>	<b>2.008</b>		
GASTOS GENERALES	<b>440.453</b>		<b>528.360</b>	3,95%
IMPUESTOS IMM	3.823	4.500		Incremento en el entorno del 10 %
CONTRIBUCION INMOBILIARIA	25.643	28.000		Incremento en el entorno del 10 %
IMPUESTO PRIMARIA	2.810	3.100		Incremento en el entorno del 10 %
OSE	2.369	3.000		Incremento en el entorno del 10 %
UTE	47.209	52.000		Incremento en el entorno del 10 %
ANTEL	98.638	110.000		Incremento en el entorno del 10 %
PAPELERIA	29.393	34.000		Incremento en el entorno del 10 %
ARTICULOS DE LIMPIEZA	10.179	12.000		Incremento en el entorno del 10 %
CORRESPONDENCIA	8.150	9.000		Incremento en el entorno del 10 %
CARNE SOCIAL	781	1.000		Incremento en el entorno del 10 %
MANTENIMIENTO PAGINA WEB Y HOST	16.974	30.000		Cambia el servicio
SERVICE HAUSEN	4.407	5.000		Incremento en el entorno del 10 %
FOTOCOPIAS Y ACCESORIOS	49.267	30.000		Se sacan los toner de las impresoras
SATS	12.655	14.000		Incremento en el entorno del 10 %
SERVICE ELECTROFONIA	2.970	3.500		Incremento en el entorno del 10 %
GASTOS LOCOMOCION	5.557	6.000		Incremento en el entorno del 10 %
GASTOS COMPUTACION	16.757	42.260		Se incluye 1 toner p/mes p/maquina
IMPRESOS DE OFICINA	28.119	32.000		Incremento en el entorno del 10 %
SEGUROS	59.053	65.000		Incremento en el entorno del 10 %
SUPERGAS	5.766	7.000		Incremento en el entorno del 10 %
REPARACIONES VARIAS	9.933	12.000		Incremento en el entorno del 10 %
SERVICE MANTENIMIENTOS DE INMUEBLE		25.000		S/contrato con Liga Sanitaria y otros

OTROS GASTOS	<b>458.601</b>		<b>511.000</b>	3,82%	
CUOTA FILAIE	33.101	23.000			Corresponde a U\$S 1.000
GASTOS DE REPRESENTACION	297.360	320.000			
CITACION ASAMBLEA	8.790	15.000			
REINTEGRO DE GASTOS COMISION DE VIGILANCIA	116.600	143.000			
DONACIONES VARIAS	2.750	10.000			
GASTOS EXTRAORDINARIOS			<b>100.000</b>	0,75%	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	92.569	100.000			
REINTEGROS	<b>1.266.456</b>		<b>1.284.780</b>	9,62%	
REINTEGRO DE GASTOS CONSEJO DIRECTIVO	1.224.456	1.248.480			
REINTEGRO DE GASTOS COMISION FISCAL	42.000	36.300			
RELEVAMIENTOS			<b>218.400</b>	1,63%	
REINTEGRO DE GASTOS COMISION DE RELEVAMIENTO	181.500	218.400			
RETRIBUCIONES DEL PERSONAL	<b>840.735</b>		<b>979.032</b>	7,33%	
SUELDOS Y JORNALES	718.675	822.008			Según planillado calculos
AGUINALDOS	59.939	68.501			Según planillado calculos
SALARIOS VACACIONALES Y LICENCIAS	29.770	47.424			Según planillado calculos
HORAS EXTRAS	32.351	41.100			Estimado un 5 % de los sueldos
HONORARIOS	<b>407.195</b>		<b>450.103</b>	3,37%	
HONORARIOS ESTUDIO JURIDICO	225.675	245.668			Incremento 10 % a partir de Abril
HONORARIOS ESTUDIO CONTABLE	156.920	177.375			Incremento 10 % a partir de Abril
AUDITORIA EXTERNA	24.600	27.060			Incremento 10 %
<b>TOTAL DE GASTOS PREVENTIVO</b>	<b>3.687.509</b>		<b>4.071.675</b>	30,47%	



